

Asegura San Luis calidad de elecciones a delegados el 27 de noviembre

Publicado: Lunes, 21 Noviembre 2022 09:23

Visto: 239



La ley 127, Ley electoral se pone en práctica por estos días en San Luis. Luego de la nominación de candidatos a delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular, se muestran las biografías de los nominados desde 299 puntos escogidos; casas, centros gastronómicos, bodegas, consultorios médicos, lugares estos de acceso continuo de los vecinos. De esta manera los electores tienen mayor conocimiento de esas personas para elegir el venidero 27 de noviembre, cuál los representará desde el barrio.

Vea más aquí

Fuente: TV Santiago